



RESOLUCIÓN CS N° 407 / 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 28 de agosto de 2026

Expediente Electrónico N° 331/2024-EXA-UNSa

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura FÍSICA AMBIENTAL, Carreras de Licenciatura en Energías Renovables (Plan de Estudio 2005), Profesorado en Física (Plan de Estudio 1997) y Licenciatura en Física (Plan de Estudio 2005), y;

CONSIDERANDO:

Que se han observado y cumplimentado en su totalidad las disposiciones establecidas en el Reglamento de Concursos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y sus modificatorias, garantizando el debido proceso concursal conforme a los principios de transparencia, igualdad y mérito.

Que el Jurado designado para intervenir en el presente concurso ha emitido su dictamen en tiempo y forma, recomendando por unanimidad la designación del Dr. German Ariel SALAZAR en el cargo concursado.

Que, de acuerdo con lo prescripto en el inciso b) del Artículo 53 del Reglamento citado, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas mediante Resolución 403/2026-EXA-UNSa aprobó el dictamen del Jurado y propuso la designación de la referida docente, en ejercicio de las atribuciones establecidas por el Artículo 117, inciso 26) del Estatuto Universitario.

Que, conforme a lo establecido por el Artículo 57 del Reglamento de Concursos de Profesores Regulares, la competencia para la designación de los Profesores Regulares corresponde al Consejo Superior de esta Universidad.

En uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario y demás normativas aplicables,

POR ELLO, atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 311/26,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 12° Sesión Ordinaria de fecha 27 de agosto de 2026)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar al **Dr. German Ariel SALAZAR – D.N.I 21.768.325**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura FÍSICA AMBIENTAL, Carreras de Licenciatura en Energías Renovables (Plan de Estudio 2005), Profesorado en Física (Plan de Estudio 1997) y Licenciatura en Física (Plan de Estudio 2005) - FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2º: Imputar la presente designación al cargo vacante por jubilación de la Dra. Verónica Mercedes Javi (Res CS N° 514/23). Cargo contemplado en la Resolución CS N° 560/25.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR**

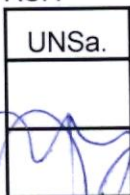
Av. Bolivia 5150 – 4400 – Salta

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

ARTÍCULO 3°: Establecer que el docente designado deberá desarrollar sus tareas académicas en la asignatura objeto del concurso y/o en otra de la misma área disciplinar o afín, según su especialización, las necesidades de la Facultad y la dedicación asignada, conforme lo disponga el Consejo Directivo de la Unidad Académica respectiva.

ARTÍCULO 4°: Comuníquese a: docente designado y Dirección General de Personal. Cumplido, remítase a la mencionada Facultad para su conocimiento y demás efectos. Asimismo, publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad.

RSR



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
SECRETARIA DE CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA